
De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en la ciudad de México¹

Mary Goldsmith

Objeto de burla, tema de chismes y quejas de patronas, y materia prima para el ojo de fotógrafos de lo pintoresco de las mañanas dominicales, las trabajadoras domésticas han sido una parte típica del escenario social de la ciudad de México desde antaño. Hilario Frías y Soto incluyó viñetas de la recamarera y el criado en su libro *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Los domingos en el Parque de los Venados, La Villa y La Alameda parecen ser habitados por estas mujeres en su mayoría jóvenes y de origen rural. Inclusive la población de algunas zonas de la ciudad de México hasta hace poco presentaba un número significativamente mayor de mujeres que de hombres, situación que se puede atribuir al gran número de trabajadoras domésticas contratadas para atender a los habitantes de colonias como Las Lomas de Chapultepec y Polanco. Durante el día, estas colonias realmente parecían ser pequeñas ciudades de mujeres, pobladas por patronas y trabajadoras, mientras que los hombres iban a sus fábricas, sus negocios y sus oficinas.

Lugares, espacios y servicio doméstico

Los espacios en los cuales se mueven las y los trabajadores domésticos se han transformado. Por varios siglos, la servidumbre fue un puente entre el hogar de los patronos y el mundo externo, sobre todo, el mundo de la

¹ Quisiera agradecer a Marcelina Bautista, Katya Butrón y Carmen Saavedra por sus observaciones en torno a las ideas desarrolladas aquí.

pobreza de la ciudad. Los lacayos y los cocheros eran escudos entre sus amos y la muchedumbre de la ciudad. La cocinera, la galopina o el mozo trataban con los vendedores del mercado, los lecheros y los aguadores. El portero o el mozo era responsable por las puertas al hogar (una para la servidumbre, los comerciantes y la basura, y otra reservada para los patrones, sus familiares y sus amistades).² En revistas femeninas como *El Semanario de las Señoritas Mexicanas* y *La Mujer* se proporcionaban detalladas instrucciones a las patronas de cómo los y las sirvientes debían de recibir a las visitas y conducirlos al interior de la casa.

Por lo menos desde la época colonial ha existido una relación metafórica-metonímica entre el espacio y el género, a veces muy internalizada por las mismas trabajadoras, quienes argumentan que el trabajo doméstico no incluye la jardinería. Hasta la fecha, la limpieza profunda de zonas exteriores y el mantenimiento de los jardines suelen ser realizados por varones específicamente contratados para estas tareas. Los interiores y, sobre todo, los rincones más íntimos —los dormitorios, la ropa, la comida— históricamente han sido propios de las mujeres. A su vez las trabajadoras eran (y a veces todavía son) desvestidas de su individualidad en el manejo de sus cosas íntimas: las camas, los uniformes y hasta los camisones eran heredados temporal y consecutivamente por cada trabajadora contratada para laborar por lo que podía ser un día o una vida entera.

La reorganización del trabajo doméstico, con los años ha llevado a que algunas tareas sean asumidas por las patronas, tales como el abastecimiento de alimentos, lo cual implica un cambio en el manejo de los espacios. Esto a la vez refleja cambios en los procesos de distribución, tales como la proliferación de los supermercados, en los cuales hay un ambiente más despersonalizado e imperan normas institucionales con respecto al contacto entre el personal y los clientes, en comparación con los mercados y tianguis.

Durante el Porfiriato a veces los sirvientes dormían en un sarape o petate en el piso, cerca de la entrada o en la cocina. El área de la casa destinada a la servidumbre por lo general se ubicaba en la planta baja cerca de la cocina o el cuarto para almacenar carbón, o al fondo de la

² Sandra Lauderdale Graham (1992) encontró una situación similar en el Brasil del siglo XIX en la cual la servidumbre mediaba entre la esfera pública masculina y la privada femenina.

vivienda, a un lado del baño, los establos y la bodega (Hernández, 1981). De esta manera se demarcaba claramente una separación simbólica-social entre los trabajadores y el resto de los ocupantes de la vivienda. Estos lugares eran a menudo más húmedos, sucios y propensos a invasiones de plagas, y como tales reflejaban la relación metafórica sirvienta-suciedad que ha sido explorada con mucho detalle por Phyllis Palmer (1989) con respecto a la relación entre patronas blancas y trabajadoras negras en los Estados Unidos. Posteriormente se construyeron los cuartos de servicio en la azotea de los edificios de departamentos, que si bien, como observó Lourdes Arizpe, eran lugares privilegiados por la vista, contrastaban con el resto de la construcción por tener vías de acceso difíciles y un arreglo menos lujoso, además de estar cerca de los lavaderos, las jaulas de tendido y los tanques de gas, elementos asociados con el trabajo doméstico. Sin embargo, cabe marcar que estos espacios propiciaban un mayor contacto entre estas mujeres, que rompía con el aislamiento social que caracteriza el servicio doméstico.

Los espacios privado y público no tienen necesariamente significados unívocos para trabajadoras y patronas. Como señala Graham con referencia a la servidumbre en Río de Janeiro en el siglo XIX (1992:8), para la trabajadora la casa puede ser fuente de trabajo, maltrato, y la calle, libertad. En cambio, para los patronas la casa por lo menos en teoría representa un recinto de tranquilidad y confianza, frente al mundo conflictivo, peligroso de la calle.

El hecho de que históricamente el origen de la mayoría de las trabajadoras del hogar sea rural refleja el desarrollo desigual que ha caracterizado a México y que persiste hasta la fecha. El campo proporciona alimentos y mano de obra baratos (incluyendo a la mayoría de las trabajadoras domésticas) a las ciudades. Las diferencias entre regiones se notan también en los matices específicos que asume el servicio doméstico en distintos lugares de la república. Por ejemplo, en San Cristóbal de las Casas en comparación con la ciudad de México, las trabajadoras son más a menudo de origen indígena, ganan mucho menos y laboran jornadas más extensas. En este sentido, se asemejan más a las de Guatemala que a sus compatriotas de la ciudad de México.³

³ Calculada con base en la información presentada por Robles Romero (1992) y la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (1997).

Historia y condiciones actuales del gremio

El servicio doméstico ha existido en México desde la época colonial, durante la cual esclavos de origen africano, indígenas forzados a realizar servicios para los colonizadores y sirvientes personales a menudo europeos, cocinaban, lavaban, cosían, criaban niños, limpiaban y atendían las necesidades personales de sus amos.

Con el tiempo, las características del servicio doméstico han ido cambiando. Ya a finales de la Colonia, la mayoría de los trabajadores domésticos recibían algún tipo de pago; paulatinamente, la remuneración monetaria ha ido cobrando mayor importancia.⁴

El trabajo doméstico mismo se ha transformado y durante las décadas recientes de una manera más notoria: el consumo más amplio de aparatos domésticos, el creciente uso de alimentos industrializados y otros productos tales como pañales desechables, biberones y artículos de limpieza han dejado su huella.

Hay oficios del servicio doméstico que han disminuido en relevancia, o inclusive, desaparecido, tales como dama de compañía, mayordomo, galopina, costurera, nodriza o portero. Esto ha llevado al empleo de un número más reducido de trabajadoras en una sola casa y a la realización de actividades más diversificadas por una sola persona.⁵ La tendencia a la polifacetización de la trabajadora doméstica ha contribuido a la demanda por personas más calificadas que manejen una gama amplia de aparatos electrónicos cuyo consumo ha proliferado en los últimos años, tales como aspiradoras, lavadoras y hornos de microwaves. También se espera que las trabajadoras sepan leer y escribir no sólo para tomar recados, sino también para leer las instrucciones en los empaques de alimen-

⁴ Nicky Gregson y Michelle Lowe (1994:65-75) argumentan que el servicio doméstico y el trabajo doméstico asalariado hacen referencia a dos categorías analíticas distintas para dos periodos históricos en Inglaterra. Ellas consideran que el servicio doméstico de periodos anteriores y el trabajo doméstico asalariado actual son fenómenos distintos. Sin embargo, creo que el servicio doméstico es un concepto más amplio que puede incluir distintos tipos de relaciones sociales de trabajo, incluyendo una relación asalariada. Y es importante destacar que hay elementos originados en relaciones productivas del pasado que todavía permean el servicio doméstico hoy en día.

⁵ En cambio, Karen Hansen (1989) en su trabajo sobre el servicio doméstico en Zambia argumenta que la reducción en trabajos especializados puede ser considerada como un proceso de descalificación.

tos y a veces para ayudar a los niños con las tareas. En cambio, se ha ido perdiendo una serie de otros conocimientos, tales como almidonar y desmanchar la ropa, fabricar agentes caseros de limpieza y elaborar comidas sin el apoyo de ingredientes industriales.

Frente a este cambio vale la pena destacar que la mayoría de los hogares mexicanos capitalinos siempre ha funcionado sin servicio doméstico, aprovechando la mano de obra femenina gratis de las esposas, madres, hijas y otras parientes de sexo femenino. Y, por otro lado, muchos de los hogares que tienen servicio doméstico, inclusive en tiempos pasados, sólo cuentan con una trabajadora de servicio doméstico general. La imagen de un ejército de sirvientes domésticos se deriva de manuales prescriptivos y de relatos costumbristas cuyo referente era una élite.

Si bien desde hace muchos años el personal de entrada por salida ha llevado a cabo tareas especializadas tales como el lavado, planchado y arreglo de la ropa, la importancia del trabajo de entrada por salida ha aumentado recientemente. En una encuesta auspiciada por la Confederación Latinoamericana de Trabajadoras del Hogar (CONLACTRAHO) en 1994 en la capital de la república,⁶ encontramos que sólo el 52.2% de las trabajadoras del hogar era de planta, y el restante de entrada por salida en una o varias casas. Esta tendencia se puede atribuir por lo menos en parte a la crisis económica y a las políticas de ajuste. El trabajo de planta ha disminuido en parte por la ya más restringida capacidad adquisitiva de los sectores medios que difícilmente pueden erogar el dinero y los bienes de consumo que forman parte del salario de una trabajadora de planta. Y el servicio doméstico de entrada por salida ha aumentado, por un lado, por la nueva demanda generada en los sectores medios, que ya no cuentan con el trabajo de planta, y por el otro, por la oferta creciente de trabajadoras, conformada por mujeres mayores y casadas que, impulsadas por la crisis económica y las políticas de ajuste, han sido obligadas a buscar fuentes de empleo.

Si bien en siglos anteriores había muchos hombres que trabajaban como "sirvientes", la presencia masculina en esta ocupación ha des-

⁶ Se entrevistó a un total de 314 trabajadoras domésticas. Se hizo un muestreo por cuota de acuerdo con la zona de residencia de los patrones y el oficio específico de la trabajadora.

cendido significativamente durante los últimos 50 años. Esto se relaciona con varios factores, entre otros, con el cambio en el contenido de los trabajos de reproducción que se realizan en la casa (p. ej., la sustitución de carruajes por automóviles) y la demanda de mano de obra masculina en la rama industrial. En 1910, el 21.2% de los trabajadores domésticos capitalinos era masculino. En 1930 su participación en esta ocupación se redujo al 15.7%. La tendencia hacia la feminización del servicio doméstico se ha acentuado a la fecha y, en 1990, el 96.3% de los trabajadores en este sector eran mujeres.⁷

A lo largo de la historia de México, el servicio doméstico ha sido uno de los principales empleos de las mujeres. En 1910, casi la mitad de las trabajadoras del Distrito Federal se concentraba en esta ocupación. En 1930, esta cifra se redujo al 42.6% y se mantuvo más o menos constante hasta la década los cuarenta, cuando se empezó a incrementar la demanda por mano de obra femenina en otros sectores de la economía. Para 1970, igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, las trabajadoras del hogar eran la cuarta parte de la población económicamente activa femenina. Durante las dos décadas subsecuentes, disminuyó la importancia relativa del servicio doméstico frente a otras ocupaciones para las mujeres, sobre todo las de oficinista y dependiente en comercios. En 1990 encontramos que sólo una de cada nueve mujeres en el mercado laboral es trabajadora doméstica.

Sin embargo, durante el periodo abarcado entre 1930 y 1970, la población absoluta de trabajadoras domésticas en el Distrito Federal creció enormemente: de 51 237 a 171 822, lo cual refleja, entre otros factores, la demanda generada por los crecientes sectores medios, y por las mujeres que ingresaban al mercado laboral y contrataban servicio doméstico para sustituirlas, por lo menos en parte, en la realización de algunas tareas del hogar. A partir de 1970 ha habido una disminución en el número de trabajadoras del hogar. En 1980 hubo sólo 155 800 mujeres en esta ocupación, y para 1990, 113 444 trabajadoras domésticas en el Distrito Federal. Es importante considerar que, al contrario de lo que sucedió durante el periodo de sustitución de importaciones y del modelo del desarrollo estabilizador, el aumento más reciente en la pobla-

⁷ Todos los cálculos presentados en este artículo, referentes a 1910, 1930, 1970, 1980 y 1990, se derivan de los censos de población de los años citados.

ción económicamente activa femenina no fue acompañado por una mayor demanda de trabajadoras del hogar. Y podríamos postular que la doble jornada de muchas de las mujeres que participan en el mercado de trabajo se ha agudizado al no contar con servicio doméstico, como en periodos anteriores .

Otra cuestión que ha cambiado es la sindicalización de las y los trabajadores del hogar. Entre 1925 y 1945 existieron numerosos sindicatos que incluían entre sus filas a trabajadoras domésticas. Hubo más de 30 sindicatos de esta índole en varios estados de la república. En muchos casos incluyeron a las trabajadoras del servicio doméstico y a las dedicadas a los servicios de alojamiento y de restaurantes. Parece que el hecho de ser "doméstica" se definía por el hecho de ser mujer, más que por el trabajo en sí. Un hombre que atendía mesas o cocinaba en un restaurant era considerado empleado, y en cambio una mujer que realizaba el mismo trabajo (inclusive en las mismas circunstancias) era una doméstica, y se organizaban conforme a estas divisiones. Los sindicatos de trabajadoras domésticas tuvieron visibilidad local y nacional, al organizar huelgas, participar en federaciones laborales y movimientos de mujeres, y protestar públicamente contra medidas adversas al sector. Al concluir la administración presidencial de Lázaro Cárdenas en 1940, el gobierno dio un viraje político conservador que contribuyó al descenso gradual de estos sindicatos. Todavía quedan vestigios de uno de ellos en Tampico, el Sindicato de Trabajadoras Domésticas y Similares de Tampico y las Colonias; sin embargo, desde hace muchas décadas no ha incluido trabajadoras del hogar entre sus integrantes, pero en la actualidad agrupa a las camareras de dos pequeños hoteles. Hasta donde tengo conocimiento en este momento sólo hay dos organizaciones no gubernamentales (el Centro de Apoyo a la Trabajadora Doméstica en Cuernavaca, y el Colectivo Atabal en México) dedicadas específicamente a este sector, y pequeños grupos de trabajadoras que han surgido a raíz de las iniciativas de las ONG anteriores.

Algunos aspectos del servicio doméstico parecen ser más resistentes al cambio: la discriminación social hacia las trabajadoras domésticas, la desvaloración de las actividades que llevan a cabo, las condiciones laborales adversas en las cuales trabajan y las dificultades que las trabajadoras de este sector enfrentan para organizarse y defender sus derechos. La tendencia de construir mitos en torno a este sector laboral es otro elemento que ha permanecido desde hace siglos.

Mitos actuales no fundamentados

Son indígenas que apenas saben hablar el castellano. Existe la representación urbana del campo como un espacio estancado ajeno a los cambios del tiempo; en ella se trata de manera sinónima lo rural y lo indígena. A menudo, las patronas hacen referencia a las trabajadoras domésticas como indígenas, rudas, ignorantes, como si fueran términos intercambiables. De esta manera, se ubica a la trabajadora en un lugar subordinado y se justifica el trato discriminatorio que se le da (si supuestamente “no sabe hacer nada”, ¿cómo podrá merecer un salario digno?).

Sólo el 18.4% de las encuestadas en el estudio de la CONLACTRAHO habla o entiende algún idioma indígena (se destacan el mazahua, el mixteco, el náhuatl, el otomí y el zapoteco). Un elemento sorprendente captado por este mismo estudio es la creciente participación de mujeres nativas de la capital en el servicio doméstico. Aproximadamente una de cada cuatro mujeres encuestadas nació en el Distrito Federal, lo cual es un indicio de cómo, a raíz de la crisis económica, las mujeres de los sectores populares urbanos se han visto obligadas a incorporarse al mercado de trabajo.

Más del 80% indicó que sabe leer y el 76.3% había cursado por lo menos algunos años de primaria.

Son madres solteras. Se meten con cualquier tipo y terminan embarazándose. Se compaginan en este mito la visión victimizada de las mujeres pobres (que menosprecia su posibilidad de ser sujetos) y la supuesta promiscuidad de las clases populares. De acuerdo con los datos arrojados por la encuesta de CONLACTRAHO anteriormente citada, si bien casi la mitad de las trabajadoras del hogar tiene hijos, sólo una minoría es de solteras. De las trabajadoras de entrada por salida, el 77.9% son madres y el 52.3% está unida o casada. De las demás, la mayoría son viudas o separadas. En cambio, de las de planta, una de cada cinco es madre, y algunas de las madres han estado casadas en el pasado.

Son violadas por los patrones y los hijos de éstos. La relación entre sexualidad, trabajadoras domésticas y patrones ha sido ampliamente explotada por películas, fotonovelas y telenovelas en varias vertientes. Primero está la imagen de la trabajadora como objeto de acoso, que queda embarazada del patrón, y a lo largo de su vida supera estos obstáculos (p. ej., la clásica “Simplemente María”). En segundo lugar está la trabajadora que desea y seduce al patrón, como en la reciente novela “Tú y yo”, o en una versión ligeramente distinta como “María Isabel”,

donde se casa con un patrón viudo o el hijo de éste. Este fantasma recorre las mentes de muchas patronas en la vida real. Y finalmente está el mito de la trabajadora que ignora ser de buena cuna, como la "Rosa Salvaje" de Televisa, y se enamora del hijo del patrón. Sus raíces son en esencia similares, sirven como base para su atracción mutua inicial y son celebradas en el justo final: el matrimonio de la pareja. Como Cornelia Butler Flora (1993) ha notado, estos relatos han servido para dar rienda suelta a las fantasías de la clase media en torno a la sexualidad de los pobres, sobre todo de las mujeres, fantasías que a la vez son consumidas por los sectores populares.

Por las condiciones laborales específicas del servicio doméstico, el manejo del acoso sexual es más difícil que en otras ocupaciones. La trabajadora que rechaza o denuncia a su patrón es amenazada no sólo por la pérdida de su empleo, sino también por la acusación de robo. Investigadoras en otros países han argumentado que al contratarse, el patrón supone que la trabajadora doméstica no sólo vende su trabajo, sino también su cuerpo. Sin embargo, en el estudio realizado por CONLACTRAHO, sólo una pequeña minoría de las encuestadas afirmaron haber sido objeto de acoso sexual o violación, y de éstas, muy pocas señalaron al patrón o un familiar de éste como el victimario.

A las trabajadoras domésticas les va "muy bien." Trabajan unas cuantas horas y hasta ganan más que una.

A veces se agrega a este comentario otro en el cual se anhela a una trabajadora doméstica complaciente, y obviamente muy barata, del pasado.⁸

Por muchos años, las trabajadoras domésticas recibían salarios muy exigüos, por lo general, por debajo de lo que marcaba la Ley Federal de Trabajo (remitiéndose sólo al trabajo de planta): dos tercios del salario mínimo vigente en efectivo y el pago del otro tercio en especie, o sea casa y comida. La crisis económica, la restructuración económica y las políticas de ajuste no afectaron a las trabajadoras del hogar de la misma

⁸ Este mito tiene antecedentes en el Porfiriato y en la primera mitad del siglo XX. Los patronos durante el Porfiriato se quejaban frente a lo que ellos consideraban una nueva actitud insolente de la servidumbre (González Navarro, 1957: 391-392), y las patronas durante el cardenismo de las exigencias de las trabajadoras domésticas (Novo, 1967:124).

manera que a los trabajadores sindicalizados, cuyas centrales se suscribieron a los pactos de control de salarios. Igual que otros trabajadores del sector informal, estaban en mejores condiciones para negociar salarios por encima del mínimo. En la encuesta de CONLACTRAHO, aproximadamente el 9.4% de las trabajadoras domésticas ganaba menos del salario mínimo, 59.3% entre uno y dos salarios mínimos y sólo 31.3% un ingreso mayor. Al contrario de lo que se esperaba, las trabajadoras de entrada por salida ganaban ligeramente menos, lo cual lo podemos atribuir a que difícilmente estaban contratadas todos los días. Esto no quiere decir que las condiciones de las trabajadoras del hogar mejoraran, sino que no empeoraron tanto por el lado del salario nominal. Es más: se puede apreciar que estos salarios resultan muy deficientes frente a las alzas en el costo de la vida.

Si consideramos otros aspectos de las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar, están lejos de ser idílicas. En el estudio arriba citado, el 41.6% de las trabajadoras del hogar tenía una jornada laboral superior a 48 horas semanales. Y, como era de esperarse, las de planta tenían jornadas aún más extensas. Casi la mitad de las trabajadoras no tenía días feriados, y sólo el 5.1% todos los señalados por la ley. Las mujeres que laboran de entrada por salida gozan de menos prestaciones que las de planta porque se les considera a menudo trabajadores por cuenta propia, como si no fueran sujetos de derechos laborales.

Un indicador de las malas condiciones del trabajo y del menosprecio de que es objeto esta ocupación es el hecho de que más del 90% de las encuestadas dijese que no querría que su hijo o su hija fuera trabajadora del hogar.

Habrán muchos más mitos que tratar (*que son inestables en el trabajo, que todas las trabajadoras roban, etc.*), los cuales serán materia de otro trabajo. O, quizás mejor, los mitos de las trabajadoras sobre las patronas.

Conclusiones

Tanto los espacios como las características y las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar en la ciudad de México se han transformado a lo largo del siglo. Entre los cambios relevantes sobresale la reestructuración del servicio doméstico, en la cual se está acentuando la importancia del trabajo de entrada por salida. Habrá que ver cómo incide en las relaciones de trabajo y la organización de este sector el hecho de que muchas traba-

jadoras ya no vivan tan inmersas en la vida privada de los patrones y cuenten con más espacios propios de interacción social. También habría que reconsiderar, a la luz de estos cambios, el argumento feminista de la década de los años setenta de que la desvalorización social del servicio doméstico se debía a su baja remuneración, la cual a su vez se derivaba de la condición no pagada del trabajo doméstico en general. Aunque se ha registrado un aumento en el pago del servicio doméstico, la discriminación hacia este sector de trabajadoras y el menosprecio del trabajo doméstico persiste, como se puede apreciar por los mitos que se han ido reelaborando a lo largo de la historia. La creación de una imagen congelada de las trabajadoras domésticas refleja las dificultades de las patronas para enfrentar estos cambios. Habría que preguntar si las patronas están por convertirse ya en las rebeldes enfurecidas que Rosario Castellanos (1982) visualizó al escribir a principios de los setentas sobre la posibilidad de que desapareciera el cojín que amortigua las inconformidades de la clase media —las trabajadoras domésticas. ¿O quizás estas rebeldes furibundas serán las trabajadoras del hogar?

Bibliografía

- Castellanos, Rosario, 1982, *El uso de la palabra*, México, Editores Mexicanos Unidos.
- Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar, 1997, Resultados preliminares de la Encuesta "La realidad de la trabajadora del hogar: Bolivia, Costa Rica, Guatemala, México".
- Frías y Soto, Hilario, 1973 (orig. 1855), *Los mexicanos pintados por sí mismos*, México, Porrúa.
- Flora, Cornelia Butler, 1993, "Servicio doméstico en la fotonovela en América Latina", en Elsa M. Chaney y Mary Garcia Castro (comps.), *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- González Navarro, Moisés, 1957, *Historia moderna de México*, vol. 4, *La vida social. El Porfiriato*, comp. por Daniel Cossío Villegas, México, Editorial Hermes.
- Graham, Sandra Lauderdale, 1992, *House and Street: The Domestic World of Servants and Masters in Nineteenth-Century Rio de Janeiro*, Austin, University of Texas Press.
- Gregson, Nicky y Michelle Lowe, 1994, *Servicing the Middle Classes. Class, Gender and Wage Domestic Labour in Contemporary Britain*, Londres, Routledge.
- Hansen, Karen Tranberg, 1989, *Distant Companions: Servants and Employers in Zambia, 1900-1985*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press.
- Hernández, Vicente Martín, 1981, *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)*, México, UNAM.
- Novo, Salvador, 1967 (orig. 1946), *Nueva grandeza mexicana*, México, ERA.
- Palmer, Phyllis, 1989, *Domesticity and Dirt. Housewives and Domestic Servants in the United States, 1920-1945*, Philadelphia, Temple University Press.
- Robles Romero, Dolores Fabiola, 1992, "Condiciones laborales de la mujeres indígenas como trabajadoras domésticas en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas", tesis de licenciatura en sociología, San Cristóbal de Las Casas, Universidad de Chiapas.